

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2012

I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS	CAPÍTULO	02

II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance					
			I	II	III	IV		
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Descentralización	O				Menor	10.00%
	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O				Alta	60.00%
	Calidad de Atención de Usuarios	Sistema Seguridad de la Información			O		Menor	10.00%
Marco de la Calidad	Gestión de la Calidad	Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001)		O			Mediana	20.00%

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapas	Justificación/ Modificación contenido etapa
Marco Básico	Calidad de Atención de Usuarios	Sistema Seguridad de la Información	Modificar	3	<p>El servicio compromete el SSI con sus etapas modificadas. En la etapa I participa en la realización de un diagnóstico de la situación de seguridad de la información del MOP respondiendo a las solicitudes de información u otros que le realice la DGOP; Compara los resultados del Diagnóstico con los dominios establecidos en el DS 83 y la NCH27001-2009, según corresponda, y remite a la DGOP el resultado de la determinación de las brechas que deberán ser incorporadas, abordadas y cerradas, si corresponde, a través de la implementación de un Plan de Seguridad de la Información Ministerial. En la etapa II participa en el establecimiento y validación de la Política de Seguridad de la Información Ministerial; En el marco de la Política de Seguridad de la Información Ministerial, participa en la elaboración de un Plan General de Seguridad de la Información ministerial, para el año en curso y siguientes, de acuerdo a los resultados del diagnóstico y las brechas detectadas, desarrollando las actividades que sean de su responsabilidad, enviando la información oportunamente a la DGOP y validando las actividades del programa de trabajo anual que son de su responsabilidad solicitadas por la DGOP; En el marco de la Política de Seguridad de la Información Ministerial, participa en la elaboración un Programa de Trabajo Anual para implementar el Plan de Seguridad de la Información Ministerial definido, señalando al menos el porcentaje de cumplimiento que alcanzará para el año en cada uno de los dominios de seguridad, según corresponda, los principales hitos de su ejecución y un cronograma que identifique actividades, plazos y responsables, y la difusión al interior del Servicio, asegurándose que es conocido y comprendido por todos los funcionarios del Servicio. En la Etapa III participa en la implementación del Programa de Trabajo Anual definido en la etapa anterior, de acuerdo a lo establecido en el Plan General de Seguridad de la Información Ministerial, remitiendo a la DGOP la información del registro y control de los resultados de las actividades desarrolladas, las dificultades y holguras encontradas y las modificaciones realizadas respecto a lo programado, según corresponda.</p>

Marco de la Calidad	Gestión de la Calidad	Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001)	Modificar	2	El Servicio compromete el sistema con modificaciones. El Servicio participará de la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad Ministerial liderado por la Subsecretaría de Obras Públicas. Dicho sistema tendrá sus características propias y, a la vez, resguardará el interés del Servicio en la instalación del mismo, teniendo en cuenta sus especificidades y correspondientes responsabilidades. El Servicio, a solicitud y en colaboración con la Subsecretaría de Obras Públicas, realizará y/o actualizará los diagnósticos correspondientes, actualizará y establecerá los procesos necesarios y factibles de incluir en el alcance del sistema, participará del diseño e implementación del plan trienal y programa de trabajo anual que se establezcan para la implementación del sistema, y revisará los procesos de su responsabilidad incluidos en el Sistema asegurándose de su conveniencia, adecuación y eficacia continua, definiendo acciones de mejora del sistema y sus procesos, y entregando la información requerida por la Subsecretaría de Obras Públicas para la Revisión por la Dirección ministerial, participando de ésta cuando corresponda.
---------------------	-----------------------	---	-----------	---	--

IV. INDICADORES DE DESEMPEÑO

N°	Indicador	Meta	Prioridad	Ponderador
1	Porcentaje de desviación en los Plazos definidos para la Ejecución de contratos de Construcción de Obras de Riego; Obras de Evacuación y Obras Drenaje de Aguas Lluvias; Obras de Control Aluvional y de Manejo de Cauces.	15.0 %	Menor	5.00
2	Porcentaje de sondeos de APR terminados en el año t realizados por la Unidad de Sondas de la DOH, respecto del total de sondeos de APR terminados en el año t.	35.3 %	Mediana	10.00
3	Cobertura de obras de Agua Potable Rural terminadas, pertenecientes al Plan Chiloé.	37.5 %	Mediana	10.00
4	Superficie de riego potencial cubierta con obras hidráulicas terminadas al año t, respecto del total de la superficie de riego potencial a cubrir con las obras proyectadas al año 2012.	100 %	Menor	5.00
5	Cobertura de Adiestramiento a Comités y Cooperativas de Agua Potable Rural y sus representantes, en el año t.	70.0 %	Mediana	10.00
6	Avance en la reducción de localidades Semiconcentradas sin sistema de APR instalado, pertenecientes al universo inicial de 492 localidades.	6.1 %	Alta	10.00
7	Porcentaje de pronunciamientos sobre Estudios de Impacto Ambiental (EIAs) sometidos al SEIA (Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental), emitidos por el Servicio dentro del plazo establecido por el Servicio de Evaluación Ambiental.	83 %	Mediana	10.00
8	Variación de la capacidad de regulación hídrica, producto de la entrega de embalses de riego para su uso en el año t.	1.9 %	Menor	5.00
9	Porcentaje de contratos de construcción de obras de Riego, APR, Manejo de Cauces, Control Aluvional y Drenaje Urbano, con aumentos de costo mayores al 20% respecto de los costos considerados en los contratos originales.	9.0 %	Menor	5.00
10	Población ribereña protegida total acumulada al año t, por obras fluviales y de control aluvional entregadas para su uso en el período 2010-2014.	46.4 %	Mediana	10.00
11	Superficie Urbana Drenada acumulada al año t, por Obras de Colectores de Aguas Lluvias entregadas para su uso en el período 2010 - 2014.	66.3 %	Mediana	10.00
12	Porcentaje de sistemas APR que no presentan corte de suministro al menos una vez en el período.	85 %	Alta	10.00